

PROLOGO

Sabido es que el imputado, como sujeto esencial de la relación procesal, está amparado por un cúmulo de derechos y garantías de raigambre constitucional y convencional. Pero a él también puede exigírsele el cumplimiento de variadas obligaciones que como perseguido penalmente, con regularidad se le imponen durante la sustanciación de un proceso penal.

En doctrina es mucho lo que se ha discurrido con relación a este sujeto fundamental. Pero aun cuando pueda pensarse que en torno a él se ha escrito todo -o casi todo-, en nuestro medio irrumpe esta obra colectiva titulada **“El imputado en el proceso penal”**, compilación realizada por Abelardo Martín Manzano, de la cordobesa editorial *Advocatus*, en el que participan destacados profesionales del derecho local y nacional. En la misma se brindan aportes agudos e innovadores con estricta relación a la temática escogida, y otros temas circundantes. Todos abordados con solvencia y profundidad.

Así, y siguiendo el orden de compilación de la obra, encontramos los siguientes artículos: “El imputado en sede penal”, por Mariano R. La Rosa; “Algunas garantías constitucionales en el proceso penal”, por Rafael Berruezo; “Nemo tenetur se ipsum accusare”, por Ricardo S. Favarotto; “La declaración del imputado en el código procesal penal de la Provincia de Córdoba”, por Oscar T. Vera Barros; “El interrogatorio de identificación y la prohibición constitucional de valorarlo en contra del imputado”, por Alejandro Konicoff; “Principio acusatorio”, por Ricardo Smolianski; “Límites a las atribuciones de la policía de la Provincia de Córdoba”, por María Antonia De La Rúa; “El control de las medidas de coerción en los primeros momentos de la investigación por el juez de control”, por Gustavo Reinaldi, Eugenio Pérez

Moreno y Alejandro Marcelo Fenoll; “Medidas privativas de la libertad en el proceso penal por la policía administrativa”, por Fabián Ignacio Balcarce y Abelardo Martín Manzano; “El arresto como medida de coerción”, por Gustavo Reinaldi y Eugenio Pérez Moreno; “Control, ingreso y alojamiento de detenidos en dependencias policiales (con especial referencia al Reglamento de Detenidos Decreto 2707/69)”, por Abelardo Martín Manzano; “El interrogatorio policial al sospechoso”, por Maximiliano Hairabedián; “Eliminación de fotografías de los registros policiales de supuestos delincuentes”, por Maximiliano Hairabedián; “La Prisión Preventiva”, por Sebastián Alberto Donna; “Audiencias orales de prisión preventiva en el proceso penal de Córdoba”, por Alejandro Marcelo Fenoll; “Prisión preventiva y su inequivalencia con la pena: el cese de prisión en el art. 283 inc. 3º del Código Procesal Penal de Córdoba”, por Matías Manuel Mansilla; “La medida cautelar de prohibición de salida del país y la autorización de viaje del imputado durante el proceso penal: dos caras de una misma moneda”, por Horacio J. Romero Villanueva; “Medidas privativas de la libertad de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal”, por Abelardo Martín Manzano; “Los derechos del niño en conflicto con la ley penal en el primer momento de una investigación penal preparatoria”, por Mariano Ernesto Hidalgo y Ana Valeria Pipino; “Inimputabilidad penal en menores que delinquen”, por Marco Antonio Terragni; “Utilización de la fuerza y medidas de sujeción en el sistema penal juvenil argentino: Una mirada crítica”, por Verónica Marcela Beas y Hernán Franco Papa; “El sistema de sanciones en el derecho penal argentino”, por Ramón Luis González; y “Las medidas de coerción en el Código Procesal Penal Federal”, por Guadalupe Bertoni y Julieta Blanco Bermúdez.

Como puede apreciarse, en los 23 artículos que forman parte de esta excelente compilación llevada a cabo por Manzano, no solo se desarrolla lo atinente al perseguido penalmente como tal, sino además encontraremos abordados temas relacionados a la actividad probatoria, a las medidas de coerción (provincial y federal), a las atribuciones policiales, a la investigación penal, a las facultades impugnativas, a los paradigmas procesales, a la minoridad, y a las garantías constitucionales y convencionales;

pero todos atravesados por un común denominador: el imputado y sus circunstancias.

Celebramos que este fundamental sujeto procesal -y todo lo que rodea al mismo- encuentre en esta compilación, un espacio propio de profundización y desarrollo. Y aun cuando pueda pensarse -creemos, erróneamente- que en torno al imputado se ha dicho todo (o casi todo), vale la pena recordar que en el derecho nunca está todo dicho, ya que siempre pueden considerarse nuevas perspectivas sobre aspectos jurídicos diversos. Y esta obra colectiva de editorial Advocatus que tenemos el gusto de prologar, sobradamente así lo demuestra. Que la disfruten!

Marcelo N. Jaime